



RES - 2025 - 651 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-22281 por el cual la Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva propuesta para el llamado a Concurso de 2 (dos) cargos de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Simple, Departamento de Clínicas, asignado a la Cátedra “Patología Médica”; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS;

Que el financiamiento para estos cargos surge de las renunciaciones presentadas por los Docentes, Dra. María Victoria ROSSNER y Mgter. MV. Nelson Damián MAURENZIG, a los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Cátedra “PATOLOGÍA MÉDICA”, de acuerdo a las RES-2025-42-CD-VET y RES-2025-232-CD-VET;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 26/09/2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para 2 (dos) cargos de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Simple,



Departamento de Clínicas, asignado a la Cátedra “Patología Médica”, y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS

UNIDAD CURRICULAR: “PATOLOGÍA MÉDICA”

Cargo: DOS (2) JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS

Dedicación: SIMPLE

JURADOS TITULARES

Dra. Romina Paola CAÍNZOS

MV. Mayra Luz LOPEZ RAMOS

MV. Rosa María INSEFRÁN

Observador Estudiantil:

Srta. Sofía Marisel SALDIVAR PINTOS DNI N° 38.095.999

JURADOS SUPLENTE

DRA. Gladys Pamela TEIBLER

MV. José Manuel ALONSO

MV. Silvia Natalia MEYER

Observador Estudiantil:

Sr. Julián Gabriel LEIVA DNI N° 43.208.836

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. LEANDRO DANIEL MARTIN GARCIA
Secretario Académico

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana

Hoja de firmas